



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

09 AGO 2024

Expediente N° SO-19.413/2023.-  
**Resolución N° SO-425/2024.-**

VISTO:

La Resolución N° SO-359/2024 de la Sede Regional Oran en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se da continuidad al cronograma suspendido mediante Resolución N° SO-277/2024, con relación al Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Director Administrativo Académico, Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo, Tramo Mayor, Decreto N° 366/2006, dependiente de la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-359/2024, se ratifica la Resolución N° SO-241/2024, con relación a la conformación del Jurado que entenderá en el Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Director Administrativo Académico, Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo, Tramo Mayor, Decreto N° 366/2006, dependiente de la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Sr. Federico Jaime Alejandro Andrada, solicita modificar el Lugar y fecha de Examen del Concurso de referencia, para el día 16 de agosto de 2024 a horas 09:00.

Que, mesa de entradas informa que hubo comunicación con los miembros del Jurado Sra. Marta Arias y Sra. Lucrecia Ramos, quienes manifestaron estar de acuerdo con la modificación.

Que, de acuerdo a lo informado, es necesario modificar el Lugar y fecha de Examen del Concurso de referencia, para el día 16 de agosto de 2024 a horas 09:00; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución SO-359/2024, del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Director Administrativo Académico, Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo, Tramo Mayor, Decreto N° 366/2006, dependiente de la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta al Lugar y fecha de Examen, quedando de la siguiente manera:

- **Lugar y fecha de Examen:** Lugar a determinar, el día 16 de agosto de 2024 a las 09:00 horas.

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a Rectorado, Consejo Asesor, Secretaría de Sede, Dirección General de Administración, postulante: Lic. Héctor Cabrera, Miembros del Jurado y Veedores para su conocimiento y efectos.

hc

  
Sra. ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
LIC. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA